REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE
TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 9/02/2024

Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	85001-23-33-000-2023-00026-00	AURA PATRICIA LARA OJEDA	TRANSDEPET & CARGA LTDA	MUNICIPIO DE YOPAL	LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/02/2024	14/02/2024	TRASLADO - LNR-Corre traslado de Solicitud de nulidad del auto de fecha 06 de diciembre de 2023 presentado por el accionante.(Índice 00031)

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL

GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General